REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **079** **Fecha Estado:** 17/05/2021 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620120029100	Ordinario	JOSE FERNANDO VELEZ LONDOÑO	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto declara en firme liquidación de costas Ordena archivo. LR	16/06/2021		
05001310500620140073600	Ordinario	OLGA LUCIA CORREA ALVAREZ	PORVENIR S.A.	Auto declara en firme liquidación de costas Ordena archivo. LR	16/06/2021		
05001310500620170035000	Ordinario	JOHN JAIRO VERGARA ZULUAGA	COLPENSIONES Y OTRA	Auto resuelve aclaración providencias Procede a ratificar que en el acta de audiencia el nombre correcto del demandante corresponde a John Jairo Zuluaga Vergara identificado con CC 70.062.282. DCS	16/06/2021		
05001310500620170054300	Ordinario	BEATRIZ ELENA LOPEZ GOMEZ	ARL SURA Y OTRAS	Auto pone en conocimiento De las partes y especialmente del apoderado de Arl Suramericana S.A., información allegada vía electrónica por el coordinador de la Universidad Ces-perito. DCS	16/06/2021		
05001310500620170087600	Ordinario	SIRLEY VIVIANA LLANES	GRUPO HOTELERO CSI S.A.S. Y OTRA	Auto declara en firme liquidación de costas Ordena archivo. LR	16/06/2021		
05001310500620180018500	Ordinario	RAFAEL ARTURO ARGUELLO DONADO	CARTON COLOMBIA S.A	Auto fija fecha para sentencia Presencial para el día cuatro (4) de abril del año dos mil veintidós (2022) a las nueve (9) de la mañana, fecha en la cual se practicarán las pruebas, se escuchará los alegatos de conclusión y se proferirá sentencia. DCs	16/06/2021		
05001310500620190013400	Ordinario	MARIA ADELA GUTIERREZ DE GONZALEZ	COLPENSIONES - PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el día siete (07) de julio de 2021 a las tres (3:00 p.m.). LR	16/06/2021		
05001310500620190019400	Ordinario	MARIA CONCEPCIÓN CARDONA MONTOYA	PORVENIR - COLPENSIONES	Auto fija fecha para sentencia Para el día nueve (9) de diciembre de 2021 a las (8:30 a.m.) de la mañana. LR	16/06/2021		
05001310500620190032900	Ordinario	ALEJANDRA RUIZ GIRALDO	URBANIZA S.A.	Auto pone en conocimiento Se tiene como revocado el poder al abogado William Andrés López Arboleda, se reconoce personería al abogado Javier Alejandro Atehortúa Valencia, TP No 228.917 para que continúe representando los intereses de la señora Alejandra Ruiz Giraldo. dcs	16/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620190035100	Ordinario	OMAR GENARO PASTRANA VILLALOBOS	COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A	Auto que aprueba transacción Archívese el expediente, previa la cancelación de su radicación. dcs	16/06/2021		
05001310500620190049700	Ordinario	DAVID SEBASTIAN RINCON SAYAS	PRODUCTOS FAMILIA S.A.	Auto resuelve nulidad Declara la indebida notificación de la demandada Productos Familia S.A.reconoce personería, por secretaría notifíquese la admisión de la demanda. dcs	16/06/2021		
05001310500620190064100	Ordinario	MARIO DE JESUS GALVIS TORO	REGIGANTES S.A.	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram El día primero (1) de marzo de dos mil veintidós (2022) a las nueve (9) la mañana, en la misma fecha se practicarán las pruebas y de ser posible se emitirá la correspondiente sentencia. dcs	16/06/2021		
05001310500620200024000	Ordinario	MARIO ALONSO GALLEGO GALLEGO	COLVISEG COLOMBIANA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA	Auto admite demanda Reconocer personería, ordena notificar. W	16/06/2021		
05001310500620200026100	Ordinario	ERNESTO DE JESUS RAMIREZ CASTAÑEDA	OSCAR DARIO BOTERO	Auto inadmite demanda Concede el término de cinco (5) días hábiles a partir de la notificación de este auto, so pena de rechazo de la demanda. ssg	16/06/2021		
05001310500620200028800	Ordinario	WILLIAM ALVAREZ MARIN	CASA BRITANICA S.A.	Auto admite demanda Reconocer personería, ordena notificar. W	16/06/2021		
05001310500620200032500	Ordinario	EDWIN HUMBERTO CARRASQUILLA VASQUEZ	MEDIMAS EPS S.A.S.	Auto admite demanda Reconocer personería, ordena notificar. W	16/06/2021		
05001310500620200036200	Ordinario	AUGUSTO BRAN VARGAS	PROTECCION S.A.	Auto admite demanda Reconocer personería, ordena notificar. dcs	16/06/2021		
05001310500620200036400	Ordinario	GILDARDO BETANCUR SALAZAR	COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconocer personería, ordena notificar. dcs	16/06/2021		
05001310500620200037900	Ordinario	NELSON MORENO URREGO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconocer personería, ordena notificar. LR	16/06/2021		
05001310500620200038000	Ordinario	FABIAN DOMENICO GONZALEZ PELAEZ	TORONTO DE COLOMBIA LTDA	Auto decide recurso No repone auto que rechazó la demanda. Concede Apelación. dcs	16/06/2021		
05001310500620210007000	Tutelas	ROSA JAEL PALACIO ZAPATA	COLPENSIONES	Auto notificación tutela e informe A la vinculada, Administradora de Pensiones y Cesantías, Protección S.A. de la sentencia de primera instancia No 112 del 5 de mayo de 2021. dcs	16/06/2021		
05001310500620210008000	Tutelas	GILMA ROSA NARANJO GARCIA	NUEVA EPS	Auto declarando que no hubo desacato Ordena archivo. dcs	16/06/2021		
05001310500620210010900	Tutelas	PAULINA CORDOBA PALACIOS	UARIV	Auto pone en conocimiento se dispone remitir el expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión.ssg	16/06/2021		
05001310500620210012300	Tutelas	MARIA ELENA MONSALVE	UARIV	Auto pone en conocimiento se dispone remitir el expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión. ssg	16/06/2021		

ESTADO No. **079** **Fecha Estado:** 17/05/2021 **Página:** 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620210013700	Tutelas	MARTHA HELENA LADINO TREJOS	UARIV	Auto pone en conocimiento se dispone remitir el expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión. ssg	16/06/2021		
05001310500620210016300	Tutelas	ANA LOPEZ SANCHEZ	UARIV	Auto pone en conocimiento se dispone remitir el expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión. ssg	16/06/2021		
05001310500620210020400	Tutelas	BRANDON LAINEZ ROJAS	POLICIA AMBIENTAL E INSPECTOR DE POLICIA AMBIENTAL	Auto pone en conocimiento se ordena remitir el expediente al H. Tribunal Superior de Medellín quien decidirá si procede conocer de la impugnación. W	16/06/2021		
05001310500620210021300	Tutelas	AICARDO ALBERTO GIL HURTADO	COLPENSIONES	Auto concede impugnación tutela Se ordena remitir al H. Tribunal Superior de Medellín. dcs	16/06/2021		
05001310500620210021500	Tutelas	VICTOR DANIEL NARVAEZ VELEZ	UARIV	Auto concede impugnación tutela se ordena remitir el expediente al H. Tribunal de Superior de Medellín. LR	16/06/2021		
05001310500620210022300	Ordinario	EDWARD OSUNA ROJAS	SERCOVING PH SAS	Auto resuelve retiro demanda se dispone el archivo de las diligencias. dcs	16/06/2021		
05001310500620210023900	Tutelas	JULIANA BETANCUR MONTOYA	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto admite tutela Ordena notificar. (Ver auto del 15/06/2021) LR	16/06/2021		
05001310500620210024200	Tutelas	MADELEN RENTERIA PEREA	UARIV	Auto admite tutela Ordena notificar. LR	16/06/2021		
05001410500420170138501	Ordinario	FABIO DE JESUS POSADA LONDOÑO	DIOSELINA DEL ROCIO CUARTAS RINCON	Auto pone en conocimiento se admite la consulta dispuesta por el Juzgado Cuarto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín, corre traslado para alegatos. ssg	16/06/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

TATIANA RÚA ARBOLEDA

SECRETARIO (A)